



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 21/19/15-00
ACTA 1115/30/08/2021**

“POR LA CUAL SE REMITE AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNA, LA RENUNCIA DE LA PROF. LIC. LIMPIA ANTONIA CONCEPCIÓN FERREIRA ORTIZ, EN CARÁCTER DE PROFESORA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA INFORMÁTICA DE LA FP-UNA, CON PARECER FAVORABLE”

VISTO Y CONSIDERANDO: El escrito de renuncia de la Prof. Lic. LIMPIA ANTONIA CONCEPCIÓN FERREIRA ORTIZ C.I.C. N° 855.481, en carácter de Profesora Titular del Departamento de Enseñanza Informática, con antigüedad 31/08/2021, para acogerse a los beneficios de la Jubilación.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

21/19/15-01 REMITIR al Consejo Superior Universitario de la UNA, la renuncia de la Prof. Lic. LIMPIA ANTONIA CONCEPCIÓN FERREIRA ORTIZ, en carácter de Profesora Titular, del Departamento de Enseñanza Informática, con antigüedad 31/08/2021, con parecer favorable.

21/19/15-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente